

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENAC TELEMATICA
RESOLUCIÓN NÚMERO **351**
DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Por la cual se ordena la **Apertura** del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°. 218 DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA 2018 CUYO OBJETO ES EL "ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C"

EL SEÑOR DIRECTOR DEL CENAC TELEMATICA Y ORDENADOR DEL GASTO

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Resolución de delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que el MDN-EJC-DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA está interesado en el "ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C".

Que mediante Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016, el señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por la Constitución Política, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual cuando la cuantía esté comprendida entre 0 S.M.M.L.V y 10.000 S.M.M.L.V.

El presupuesto asignado para la "ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C" es de **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$95.000.000,00)**, mediante CDP N° 39818 del 19 de septiembre 2018, con cargo a los siguientes rubros presupuestales.

TIPO DE GASTOS	CTA	SU B	OBJG	ORD	SUBORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	2	0	4	4	23	10	CSF	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95.000.000,00
PRESUPUESTO									\$95.000.000,00

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos- Facativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratotelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036

Que el objeto del presente del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No **218-DIADQ-CADCO-CENAC-TELEMATICA-2018** CUYO OBJETO ES "ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C"

Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

Que el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIADQ-CADCO-CENAC TELEMATICA ha dispuesto el cronograma por medio del cual se llevará a cabo el desarrollo del proceso en la plataforma del SECOPII el cual podrá ser consultados por todos los interesados en participar en el presente proceso.

Que los datos del anexo 1 contenido en el pliego de condiciones se relacionan mediante el siguiente cuadro así:

ANEXO 1
"DATOS DEL PROCESO"

DATOS DEL PROCESO									
Objeto:	"ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C".								
Presupuesto asignado:	El presupuesto asignado para el presente proceso es por un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. (\$95.000.000,00) , mediante CDP N° 39818 del 19 de septiembre de 2018, con cargo al rubro presupuestal A-2-0-4-4-23 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Recurso 10CSF del CENAC – TELEMÁTICA.								
TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUBORD	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	2	0	4	4	23	10	CSF	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95.000.000,00
PRESUPUESTO									\$95.000.000,00
PRECIO DE REFERENCIA									
Una vez verificadas las cotizaciones allegadas el comité económico estructurador establece el precio de referencia tomando como base el Menor Valor.									
N°	ELEMENTO		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		PRECIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA		METRICA/CONDICION
1	MOLDE PARA INYECCION CAJA PLASTICA BATERIA		1		UNIDAD		\$ 95.000.000,00		MENOR VALOR
TOTAL PRECIO DE REFERENCIA								95.000.000,00	

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos– Facatativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratostelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036

	<p>CANTIDADES MÍNIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL</p> <p>Una vez establecida la proyección de cantidades, el cubrimiento de la necesidad y el presupuesto oficial es por la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 95.000.000.00) INCLUIDO IVA.</p>																				
Participantes:	<p>Podrán participar en el presente proceso los proponentes que se encuentren inscritos y renovados en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de comercio y teniendo en cuenta que en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 a la fecha deben estar inscritos en por lo menos 2 de los cuatro (04) de los códigos UNSPSC con la descripción del objeto a contratar identificado con el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, así:</p> <p>http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente, por lo cual se permite señalar:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23000000</td><td>23150000</td><td>23151500</td><td>Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico</td></tr> <tr> <td>31000000</td><td>31140000</td><td>31141500</td><td>Molduras por inyección</td></tr> <tr> <td>31000000</td><td>31400000</td><td>31401500</td><td>Empaques moldeados</td></tr> <tr> <td>73000000</td><td>73100000</td><td>73101500</td><td>Producción petroquímica y de plástico</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Familia	Clase	Descripción	23000000	23150000	23151500	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico	31000000	31140000	31141500	Molduras por inyección	31000000	31400000	31401500	Empaques moldeados	73000000	73100000	73101500	Producción petroquímica y de plástico
Segmento	Familia	Clase	Descripción																		
23000000	23150000	23151500	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico																		
31000000	31140000	31141500	Molduras por inyección																		
31000000	31400000	31401500	Empaques moldeados																		
73000000	73100000	73101500	Producción petroquímica y de plástico																		
Plazo de Ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ELEMENTOS</th><th>PLAZO DE EJECUCIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C</td><td>Plazo de ejecución del contrato será hasta el 21 de Diciembre 2018, contados a partir del acta de inicio la cual se suscribirá con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, aprobación de pólizas y de las existencias de las disponibilidades presupuestales correspondientes y expedición del certificado de registro presupuestal, dentro del plazo de ejecución.</td></tr> </tbody> </table>	ELEMENTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C	Plazo de ejecución del contrato será hasta el 21 de Diciembre 2018, contados a partir del acta de inicio la cual se suscribirá con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, aprobación de pólizas y de las existencias de las disponibilidades presupuestales correspondientes y expedición del certificado de registro presupuestal, dentro del plazo de ejecución.																
ELEMENTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN																				
ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C	Plazo de ejecución del contrato será hasta el 21 de Diciembre 2018, contados a partir del acta de inicio la cual se suscribirá con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, aprobación de pólizas y de las existencias de las disponibilidades presupuestales correspondientes y expedición del certificado de registro presupuestal, dentro del plazo de ejecución.																				
Lugar de Ejecución:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ELEMENTO</th><th>LUGAR DE ENTREGA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C</td><td>Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones BAMCE ubicado en Carrera 15 Calle 5-00 Barrio Dos Caminos. Cantón Militar de las Comunicaciones Facatativá.</td></tr> </tbody> </table>	ELEMENTO	LUGAR DE ENTREGA	ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C	Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones BAMCE ubicado en Carrera 15 Calle 5-00 Barrio Dos Caminos. Cantón Militar de las Comunicaciones Facatativá.																
ELEMENTO	LUGAR DE ENTREGA																				
ADQUISICION INSUMOS VARIOS BAMCE- MOLDE PARA INYECCIÓN CAJA PLÁSTICA BATERÍA M2L-18C	Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones BAMCE ubicado en Carrera 15 Calle 5-00 Barrio Dos Caminos. Cantón Militar de las Comunicaciones Facatativá.																				
Tipo de contrato:	Compraventa																				
Moneda de pago:	Pesos colombianos																				

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos- Facatativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratostelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036

Duración del contrato	ITEM	ELEMENTO	DESDE	HASTA
	1	"ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C".	A partir del acta de inicio la cual se suscribirá con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, aprobación de pólizas y de las existencias de las disponibilidades presupuestales correspondientes y expedición del certificado de registro presupuestal, dentro del plazo de ejecución	cuatro (04) meses después de vencido el plazo de ejecución
Forma y condiciones de Pago:	<p>El MDN - Ejército Nacional se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma:</p> <p>UN UNICO PAGO: Equivalente al 100% del valor del contrato, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega correspondiente de los elementos y/o servicios relacionados en el objeto del contrato, previamente se deben cumplir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción a entera satisfacción de la totalidad de los elementos y/o servicios adquiridos por el MDN-Ejército Nacional. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y firma del representante legal del contratista. 2. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACION CUPO PAC). 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes, previa presentación de la factura y acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 4. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista de la afiliación y pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar en los casos que aplique de acuerdo a lo señalado en la ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 del 27 de Agosto de 2013. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergara el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p>			

CRONOGRAMA

Aviso de convocatoria Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.
plazo máximo para manifestación de interés para cerrar el proceso a Mipyme	Fecha: 14 de NOVIEMBRE de 2018 Hasta las 19:00 horas.
Plazo máximo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 Hasta las 19:00 horas.
Respuestas a	

HÉROES MULTIMISIÓN NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos- Facatativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratostelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036

las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Publicación de la Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo:	Fecha: 15 DE NOVIEMBRE De 2018
Plazo máximo para manifestación de participar:	Desde el Fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 19:00 HORAS
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego definitivo de Condiciones	Fecha: Hasta el 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 Hora: 19:00 horas
Respuestas a las observaciones del pliego definitivo.	FECHA: 26 NOVIEMBRE DE 2018
Plazo máximo para publicar adendas	Fecha: Hasta el 26 de NOVIEMBRE DE 2018 Hora: 11:00 horas
Lugar, Fecha y Hora de Fecha de Cierre	FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 HORA: a las 11:00 horas
Garantía de Seriedad	Será del 10% del valor de la oferta presentada, esta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la fecha de aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.
Verificación y evaluación de las Propuestas:	Desde el 27 DE NOVIEMBRE hasta el 28 DE NOVIEMBRE DE 2018
Consulta y Traslado para Observaciones	DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 07:00 HORAS HASTA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2018
Fecha de adjudicación	05 DE DICIEMBRE DE 2018.
Suscripción del Contrato	06 DE DICIEMBRE DE 2018.
Constitución de la Garantía Única	11 DE DICIEMBRE DE 2018.

Que el presente PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 223-DIADQ-CADCO-CENAC-TELEMATICA-2018 CUYO OBJETO ES **"ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C"**, se adelantará por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de conformidad con lo establecido en el numeral 2, del Artículo 2 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, que establece: Artículo 2º. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación, o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (...)"

(...) b.) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos- Facativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratostelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036

relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales. Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales (...).

En mérito de lo expuesto el señor Director del CENAC TELEMATICA y Ordenador del Gasto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No.218-DIADQ-CADCO-CENAC-TELEMATICA-2018 PARA CONTRATAR LA "ADQUISICION MOLDE DE INYECCION CAJA PLASTICA BATERIAS M2L-18C".

ARTICULO SEGUNDO.- la publicación de los actos y documentos correspondientes a éste proceso de selección en la página Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co., plataforma SECOP II en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir del día siguiente de la fecha de su Publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Facatativá, el 15 de Noviembre de 2018.

Mayor **JOSE RODOLFO VALDERRAMA TRIANA**
Director CENAC TELEMATICA
Ordenador del Gasto

Proyecto, 
ABC. JAIR VILLALOBOS BACCA
ASESOR JURÍDICO CENAC TELEMATICA

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

Carrera 15 Calle 5-00 Dos Caminos- Facatativá - Cundinamarca

Mensajería electrónica: contratostelematica@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

TEL: 4261450 EXT. 39036